



**ACUERDO 35/2022 MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA OTORGAR COMO DÍA INHÁBIL EL DÍA 10 DE MAYO DE 2022 A TODAS LAS MADRES TRABAJADORAS DE ESTE INSTITUTO, EN CONMEMORACIÓN DEL “DÍA DE LAS MADRES”, Y MEDIO DÍA DE JORNADA LABORAL, AL RESTO DEL PERSONAL, SUSPENDIENDO LAS LABORES A LAS 12:30 HORAS.**

**EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO, Y:**

### **CONSIDERANDO**

Que en Sesión Extraordinaria número ITAIGro/07/2022, de fecha nueve de mayo del año dos mil veintidós, el Pleno de este Instituto, a propuesta del Comisionado Presidente Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, emitió por votación un ACUERDO, y entre las consideraciones que lo sustentan, se destaca lo siguiente:

I.- Que en términos de lo establecido por el artículo 25, de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, (ITAIGro), es un Organismo Público Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica, presupuestal, de gestión, organización y decisión, Garante de la Transparencia, Acceso a la Información Pública, así como la Protección de Datos Personales.

II.- Que en función de lo establecido por el artículo 41 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, en relación con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento Interior de este Órgano Garante, el Pleno del Instituto es competente para expedir los acuerdos necesarios para su adecuado funcionamiento.

III.- Que en apego a las consideraciones otorgadas a las madres trabajadoras de este Instituto, así como al personal en general, en años anteriores, han gozado de este estímulo para celebrar el día de las madres en algunos caso las madres trabajadoras y en otros casos el personal le festeja a sus mamás, en ese sentido este año no es la excepción y se propone otorgar el día 10 de mayo de 2022 como día inhábil para todas las madres trabajadoras de este Instituto y al resto del personal medio día de jornada laboral, suspendiendo las labores a las 12:30 horas.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

Por las consideraciones expuestas, y en términos de lo dispuesto por los artículos 25 y 41 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero el Pleno de este Órgano Garante emite el siguiente:

## ACUERDO

**ÚNICO.-** Se aprueba otorgar el día 10 de mayo de 2022 como día inhábil para todas las madres trabajadoras de este Instituto y al resto del personal medio día de jornada laboral, suspendiendo las labores a las 12:30 horas.

## TRANSITORIO

**PRIMERO.** El presente acuerdo entrara en vigor el mismo día de su aprobación.

**SEGUNDO.** Para su debida notificación, publíquese en los estrados y en la página electrónica oficial del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.

### NOTIFIQUESE Y CUMPLE:

Así lo acordó y firma el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, en sesión extraordinaria número ITAIGro/07/2022, celebrada el día nueve de mayo del año dos mil veintidós, por ante el Secretario Ejecutivo que da fe.

Rubrica

**LIC. FRANCISCO GONZALO TAPIA GUTIÉRREZ**  
COMISIONADO PRESIDENTE

Rubrica

**M.D. ROBERTO NAVA CASTRO**  
COMISIONADO

Rubrica

**LIC. WILBER TACUBA VALENCIA**  
SECRETARIO EJECUTIVO